



UNIVERSIDAD DEL VALLE
SECRETARIA GENERAL
REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 023

Fecha: Septiembre 29 de 2005
Hora : 2:00 de la tarde
Lugar: Salón de Reuniones de la Biblioteca Departamental.

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA CECILIA GOMEZ PINILLA, Vicerrectora Académica.
JOSE FRANCISCO PARRA GARCES, Vicerrector Administrativo.
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones.
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario.
BEATRIZ GRACIA, Decana Encargada de la Facultad de Salud.
EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades.
JUAN MANUEL BARRAZA BURGOS, Decano de la Facultad de Ingeniería.
ENRIQUE PEÑA SALAMANCA, en representación de la Decana de la Facultad de Ciencias.
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
MARIA STELLA VALENCIA TABARES, en representación de la Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
ALVARO ENRIQUEZ MARTINEZ, Director del Instituto de Psicología.
FRANCISCO LUIS HERNANDEZ TORRES, Representante de los Programas Académicos.
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral.
HERVEY TEJADA, Representante Profesoral Suplente.
JUAN CARLOS GALLEGU PINEDA, Representante Estudiantil.
NORBERTO MESTRE GONZALEZ, Representante Estudiantil.
CECILIA MADRIÑAN POLO, en representación del Director de Regionalización.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

El señor Rector explica que la presente convocatoria extraordinaria se realiza para analizar los recientes sucesos de la Universidad, para que se lleve un mensaje del Consejo Académico al Consejo Superior, que se reúne a las cinco de la tarde, sobre el camino a seguir para garantizar que la Universidad pueda estar abierta y funcionando, lo cual ha sido la solicitud de todos los estamentos. Manifiesta que la normalización de la actividad académica no se contrapone con ninguna actividad de reflexión y que debe haber espacio para ambas.

El señor Rector informa sobre el desarrollo del Consejo Superior realizado el 23 de septiembre con la presencia en parte de su sesión del Inspector General de la Policía y de una comisión de estudiantes. El Consejo Superior recibió el informe del Consejo Académico realizado ese mismo día y expidió un comunicado conjunto que recoge lo recomendado y decidido por ambos consejos, el cual fue comunicado a la Comunidad Universitaria y se incorpora a esta Acta como anexo. El Consejo Superior aceptó la invitación de los estudiantes para que una comisión del mismo participará de la Asamblea Estudiantil. Esta Asamblea con el carácter de una audiencia pública con la participación masiva de todos los estamentos se realizó el martes 27 a las 9:00 am. Los estudiantes realizaron una relatoría de lo sucedido en la Asamblea, la cual se incorpora a esta Acta como anexo. El señor Rector solicita a los consejeros sus impresiones sobre el desarrollo de dicha audiencia.

Informa además que de acuerdo con las instrucciones del Consejo Superior y la solicitud de la familia de Johnny Silva Aranguren, la Universidad asumió todos los gastos de su sepelio y la acompañó tanto en la funeraria como en las honras fúnebres, donde también se hizo presente el Señor Gobernador.

El señor Rector informa que el sábado la Fiscalía solicitó declaraciones sobre los hechos y envió un mensaje para que los testigos de éstos presentaran sus declaraciones el lunes en la tarde. Como una de las decisiones de la audiencia pública los estudiantes convocaron una marcha de protesta para el miércoles 28 de septiembre para la cual la Rectoría ofreció su apoyo para la organización y su presencia en ella. La finalidad de la marcha era llegar al Palacio de San Francisco, pero un grupo de estudiantes se desvió de esa ruta y sin conocimiento de los demás estamentos participantes se tomó la Iglesia de La Ermita. Se han realizado contactos con los ocupantes de la iglesia cuyas solicitudes se refieren a los cambios en la Secretaría de Gobierno Municipal y el Comando de la Policía Metropolitana, que son asuntos fuera de la competencia de la Universidad.

El señor Rector informa que el miércoles 28 después de la marcha se reunió con la señora Ministra de Educación quien se encontraba en Cali para explicarle la situación existente dentro de la Universidad. La señora Ministra expresó que el criterio del Gobierno que se ha aplicado en todos los casos donde ha habido disturbios en las

Universidades Públicas es que la policía no puede entrar en las universidades sin autorización de las autoridades universitarias.

El señor Rector informa que ha expedido un comunicado con las decisiones que ha tomado la rectoría sobre algunos de los temas que se plantearon en la audiencia pública especialmente lo referente a la Fundación General de Apoyo y al retiro de la vigilancia privada, temas que se habían venido estudiando de tiempo atrás. El comunicado se adjunta a esta Acta como anexo. Informa que ha entrado en contacto en el Presidente del SUE y otros rectores con miras a lograr un pronunciamiento del Sistema Universitario Estatal sobre la autonomía universitaria. Igualmente que por gestiones que se habían venido adelantando desde hace un año la Presidencia de la República nombró por Decreto del 19 de septiembre al doctor Gustavo Moreno Montalvo, como Representante del Presidente de la República al Consejo Superior en reemplazo del Doctor Weimar Escobar Saavedra, y que citará al Consejo Directivo de la Fundación para que considere el tema de su dirección. Sobre la vigilancia privada se ha venido estudiando una propuesta con el fin de establecer un plan claro que sea viable, legal y financieramente el cual será presentado al Consejo Superior.

El señor Rector solicita a los Consejeros sus opiniones sobre la situación y sus recomendaciones para contribuir a su solución.

El Representante profesoral Luis Aurelio Ordóñez informa que CORPUV ha convocado para el lunes próximo a las tres de la tarde una Asamblea Profesoral en el Auditorio 3. Manifiesta que existe en Colombia una sistemática agresividad contra la autonomía universitaria como lo han denunciado los profesores. La reciente sentencia de la Corte Constitucional reconoce la importancia de la Institución. Es necesario hacer una reflexión sobre la autonomía universitaria, que es una capacidad colectiva no individual para autodeterminarse. Se debe preguntar quien es el sujeto de la autonomía universitaria que debe estar ligado a la democracia interna de la Universidad, a la participación. Debe haber un equilibrio en la expresión equitativa de cuál es el fin de la Universidad. La autonomía puede ser violada de muchas maneras y por agendas de orden particular. Esta bien que la asamblea discuta de modo ordenado sobre los fines de la Universidad por encima de agendas particulares y evitar que se cree un clima propicio al oportunismo. El Consejo Académico debe tomarse el tiempo necesario para determinar como se devuelve el rumbo de la Universidad a sus causas académicas. Manifiesta que los profesores desconocían el manejo final de la marcha del día de ayer que terminó con la toma de la iglesia de La Ermita, que durante el transcurso de la marcha se trato de evitar toda clase de enfrentamientos y el final fue una sorpresa para los profesores.

Considera que es un problema de otro orden y con otros protagonistas y que se debe delimitar el ámbito de la Universidad en la solución de éstos problemas externos, sin

que ello signifique que la Universidad esta asilada de la sociedad. El espíritu de la Universidad es pluralista, generoso y amplio, del cual no se puede abusar porque es frágil. Debe haber un debate sobre las formas de acción. Sin dejar de lado lo que hay, debe hacerse un gran esfuerzo interno, para que la universidad vaya recuperando la normalidad académica, sin excluir la participación.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas manifiesta que debido a los bloqueos no fue posible realizar la propuesta del Consejo Académico para que el lunes pasado se hicieran reuniones conjuntas entre estudiantes y profesores por facultades para evaluar la situación y allí comenzó a ganar fuerza la dinámica de asambleas generales directas que terminaron en la audiencia pública con presencia del Gobernador, un escenario en donde predominó el discurso emotivo, no el reflexivo, y donde abundó el punto de vista de los políticos y los dirigentes gremiales. En su concepto dicha audiencia sirvió para clarificar los hechos de los días anteriores, pero en ella se tomaron o se dieron a conocer decisiones problemáticas. Sacar inmediatamente a la vigilancia privada es un paso atrás que venía buscando el sindicato de trabajadores de la Universidad desde hace casi cuatro años y que, por lo tanto, refuerza el grado de control que ya tiene sobre acceso y circulación por el campus y los edificios. Trasladar la sede de la Fundación General de Apoyo y poner en duda la conveniencia de su existencia futura fue algo que sustentó con un discurso antiprivatizador, ambiguo y global, que el día de mañana puede amenazar las actividades de consultoría y otras formas de extensión que se hacen en la Universidad. Como resultado de todo lo acontecido, incluida la marcha que terminó en la toma de La Ermita, el manejo de la situación se ha salido de las manos del Rector y las directivas de la Universidad. En el Claustro de la Facultad se propone lo siguiente para tratar de retomar el manejo de la situación:

- Introducir moderación con acciones y palabras. La información de la pagina web de la Universidad debe llegar a más personas.
- Hacer todo lo que este al alcance para que el desalojo de la Ermita termine pronto de modo incruento.
- Hacer todo lo necesario para hacer entender a la Comandancia de la Policía que la permanencia de su comandante en Cali no es conveniente.
- Debe realizarse un foro institucional probablemente en noviembre sobre autonomía y violencia en la Universidad porque el análisis debe ser no solo sobre la autonomía sino también sobre los métodos de lucha. Que en ese foro se expresen todos los puntos de vista, inclusive los de la policía. policía (en modo virtual).

- Debe encontrarse la manera que la Universidad funcione la próxima semana, que profesores y estudiantes se encuentren por facultades y que haya actividades académicas y deliberativas.

El Decano de la Facultad de Humanidades destaca el carácter multiestamentario de la audiencia y la conveniencia de analizar los aspectos políticos de la reunión. Se da la lección de que se puede discutir desde distintas perspectivas. Es un esfuerzo que no se puede dilapidar y se debe profundizar. No es sólo el problema de su misión y de la academia sino de realidades políticas. Se imponen agendas que estaban latentes. Hay que amarrar los acuerdos y el dialogo político. El resultado de la marcha no estaba en la agenda, pero hay corrientes que tienen esa visión. Su propuesta es que la Universidad no puede estar ajena a la dimensión política del problema. Hay que hacer acuerdos con los actores políticos del conflicto. No es sólo el problema universitario. Se debe analizar la gobernabilidad, la democracia interna, la programación de foros, los mecanismos propuestos por el Comité de Etica y Convivencia que se dejaron de lado. La dirección universitaria debe estar atenta a medir el pulso político con los voceros políticos. Debe haber un espíritu abierto en ese sentido. No debe haber una visión ambigua sobre el Gobernador del Valle y se debe estar con él por el importante papel que ha jugado en esta crisis. Su propuesta es seguir apostándole a la democracia, al funcionamiento de la Comisión de la Verdad, al funcionamiento de la Universidad, y a la discusión sobre los fines y los medios.

El Representante de la Decana de la Facultad de Ciencias manifiesta que la marcha fue una agresión contra la ciudad, que su culminación no fue la planeada y que los participantes fueron engañados. Se deben denunciar los actos de agresión sucedidos a lo largo de la marcha. Debe haber disculpas a la ciudadanía. Así no se construye academia ni gobernabilidad.

La Decana Encargada de la Facultad de Salud, informa que el Consejo de la Facultad ha sesionado en tres oportunidades y ha sacado comunicados. En la Facultad son cinco o seis estudiantes los que hacen los bloqueos sin que se conozca la representatividad que tienen. En la marcha hubo pequeños grupos agresores que lo que consiguieron fue el rechazo de la sociedad. Hay miedo y falta de dirección. No se sabe quien decide si hay o no clases.

El Decano de la Facultad de Ingeniería, manifiesta que lo que se ha ganado durante el año de la celebración de los 60 años de la Universidad, se esta perdiendo si no hay acciones rápidas. El costo económico, social y político que paga la Universidad por la situación es enorme y en él solamente hay ganancia para los oportunistas. El ambiente de la marcha no fue de respeto y el Consejo Académico debería evaluar estos hechos. La Fundación de Apoyo no ha agregado a la Universidad; las ganancias de los Diplomados que hace no han sido revertidos a las Facultades y ha perjudicado las labores de

extensión. Se debe analizar su función. El desmonte de la vigilancia privada es una ganancia para el sindicato, su propuesta es tener un ambiente de diálogo y que la Universidad se abra rápidamente y haya un frente de rechazo a los métodos violentos.

El Representante Estudiantil Juan Carlos Gallego, manifiesta que los estudiantes que se tomaron pacíficamente la Ermita cuentan con la solidaridad de muchos sectores. No fue una acción votada o consultada, pero esta presente y exige niveles de consecuencia. La opinión pública no es una sola. Otra gente ve un mensaje de crítica a la actitud de la policía. La Iglesia se va a entregar pintada. Ve en lo dicho mas interés en la apariencia que en la realidad. Los objetivos reales de la marcha eran exigir justicia, exigir la renuncia de los responsables y exigir respeto por la autonomía universitaria. Aunque haya disenso en las formas de acción ahora el tema es de solidaridad con los compañeros, a quienes no se les puede dejar solos. El asunto no es solo de la Universidad, pero es también de la Universidad. Sobre la salida de la vigilancia privada manifiesta que es saludable que el Sindicato se robustezca porque es una garantía de fortalecimiento de lo público. La Fundación de Apoyo es un ente privado que se apoya sobre lo público y cumple objetivos que no se pensaron en su comienzo. No tiene ningún reconocimiento dentro de la Universidad. Cuando los estudiantes salen a la calle y exigen que los miren es tanto desde lo académico como de lo político. La ocupación de la Ermita tiene por objeto reclamar justicia. La Universidad debe continuar funcionando y debe haber un consenso crítico de volver a clase con espacios de discusión.

El Decano de la Facultad de Artes Integradas, manifiesta que esta tarde se reunirá el Claustro y que todos los hechos han creado un gran desconcierto entre los profesores que piensan que se ha debilitado el proyecto académico. Hay dudas de hacia donde va la Universidad y se deben analizar con cuidado las consecuencias de las decisiones que se tomen.

La Representante de la Directora del Instituto de Educación y Pedagogía manifiesta que ha sido difícil para el Claustro reunirse, que cada vez que hay una crisis se vuelve sobre los mismos temas, que hay debilidad en los consensos y que es importante la discusión sobre el tema de la autonomía universitaria, donde esta su límite y quién es su sujeto. Igualmente manifiesta que hay que hacer un trabajo pedagógico muy grande para mejorar la relación con los estudiantes.

El Representante del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración manifiesta que hay consenso en el Claustro de que hay que mantener la Universidad en funcionamiento y que una Universidad cerrada no puede existir. La Facultad esta trabajando.

La Vicerrectora Académica resume los temas principales de las intervenciones, en ausencia del Rector quien tuvo que retirarse para atender una cita en el Despacho del

Gobernador con el Alcalde de la Ciudad y el Comandante General de la Policía. Destaca los siguientes puntos que se llevarán a la reunión del Consejo Superior.

- Todas las intervenciones coinciden en que la Universidad debe mantenerse abierta y funcionando para no dar espacio para que se cierre. Debe encontrarse un procedimiento para hacerlo, con actos que busquen el compromiso de los estamentos como la Asamblea de los Profesores del lunes, y espacios de discusión que permitan mantener paralelamente la actividad académica.
- La ratificación del rechazo al ingreso de la fuerza pública pero también el desacuerdo de los profesores que participaron en la marcha sobre el manejo que se dio por parte de un sector para culminar con la toma de la Ermita.
- Si bien se rechaza la toma de la Ermita, que sacó el asunto de los fueros de la Universidad donde su injerencia tiene límites naturales, debe hacerse todo lo que esté a nuestro alcance para el retiro de los estudiantes de forma tal que se minimice el riesgo de problemas mayores. Como garantía el Consejo Superior puede agilizar la conformación de la Comisión de Seguimiento a la investigación sobre la muerte de Johnny Silva.
- Debe haber apertura a una agenda de discusión de temas nacionales y universitarios con énfasis en el Foro sobre autonomía universitaria. A mediano plazo un trabajo pedagógico sobre la no violencia en la universidad.
- Lo que se decida sobre la Fundación de Apoyo debe seguir un proceso institucional resultado de un análisis cuidadoso del tema por parte de la comisión que el Consejo Superior había designado en agosto. De la misma manera debe adelantarse un estudio concienzudo sobre las implicaciones organizativas, jurídicas y financieras del desmonte gradual de la vigilancia privada, que en opinión de varios miembros del Consejo ha sido dar marcha atrás.
- Finalmente es necesario mantener a la comunidad universitaria mejor y oportunamente informada de las decisiones y acciones que se toman para facilitar el regreso paulatino a la actividad académica que es la razón de ser de la Universidad y su mayor defensa para quienes quieren atacarla.

Ante el comentario del representante estudiantil Juan Carlos Gallego sobre el carácter de estudiantes de la Universidad de los ocupantes de la Ermita, la Vicerrectora responde que la Universidad ha mantenido en todo momento una ambulancia para atender cualquier eventualidad y que el señor Rector ha interactuado con los actores a quienes corresponde el manejo de esta situación para lograr su solución de la manera mas ágil y menos traumática posible.

El estudiante Norberto Mestre interviene para recordar la urgencia de abordar el tema de Regionalización y en particular la diversificación de su oferta académica. Se acuerda programar este tema pronto, una vez se retome la actividad normal del Consejo.

Finalizada la discusión se procede a hacer pasar a una Comisión del Sindicato que había pedido ser recibida por el Consejo para entregar un mensaje de parte de esta organización sobre su convocatoria a reanudar labores, pero sus integrantes ya se habían retirado para asistir a la sesión del Consejo Superior convocada para las 5:00 de la tarde.

Finalmente y ante lo avanzado de la hora, el Consejo aprueba delegar en la Vicerrectora Académica ad-referéndum del Consejo, la renovación de dos Comisiones de Estudio, dos Comisiones Ad-honorem y un apoyo económico de estadía cuyos términos están vencidos por las dificultades de las últimas semanas. Las Comisiones son las siguientes:

Comisión de Estudios :

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asociado Francoise Gabriel Gagin, del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, durante el período comprendido entre el 30 de septiembre de 2005 y el 29 de septiembre de 2006, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en la Universidad de París VIII, su proyecto de Doctorado titulado "La Etica de las Pasiones y su regulación estoica". La Universidad concederá seguro médico hasta por 800 dólares anuales y el valor de la matrícula hasta por 40 smmv al año.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente Luis Marino Santana Rodríguez, del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades, durante el período comprendido entre el 10 de enero al 30 de junio de 2006, con el fin de continuar con su trabajo de tesis doctoral en la Universidad de Alcalá, España. La Universidad concederá seguro médico hasta por 800 dólares anuales, el valor de la matrícula hasta por 40 smmv al año.

Comisión Ad-Honorem :

Prorrogar la Comisión Ad-Honorem al Profesor Auxiliar Jaime Alberto Bastidas Rosero del Departamento de Pediatría de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 19 de septiembre de 2005 y el 18 de septiembre de 2006, con el fin de continuar desempeñando el cargo de Gerente de Servicios Médicos de la Clínica Materno Infantil Los Farallones.

Prorrogar la Comisión Ad-Honorem al Profesor Asistente Oscar Rojas Rentería de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre

el 25 de agosto de 2005 el 26 de agosto de 2006, con el fin de continuar desempeñando el cargo de Asesor Ejecutivo de la Fundación Planeta Valle.

Igualmente autorizar conceder un Apoyo Económico de Estadía a la Profesora Asistente Marcela Navarreta Peñuela de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$1.161.384.00, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2005. La Profesora se encuentra realizando estudios de Doctorado en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo en la Universidad de Politécnica de Cataluña, España.

Siendo las 5:00 p.m. se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General